



Resolución de 2 de febrero de 2024 de la Gerencia del Área Sanitaria IV por la que corrigen errores detectados en la resolución de 31 de enero de 2024 por el que se convoca proceso de reubicación de régimen interno para FISIOTERAPEUTAS en el ámbito de Atención Hospitalaria del Área IV

Convocado proceso de reubicación de puestos de régimen interno para la categoría de Fisioterapeuta en el ámbito de Atención Hospitalaria del Área Sanitaria IV, por Resolución de la Gerencia de fecha 31 de enero de 2024, ha sido advertido un error material de la citada resolución, y concretamente en el listado de profesionales susceptibles de participar en la convocatoria (ANEXO I), y consecuentemente debe procederse igualmente a rectificar los puestos que resultan convocados (ANEXO II). Por ello y de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Gerencia, haciendo uso de las funciones que le han resultado delegadas

RESUELVE

Primero.- Rectificar el **Anexo I** "Listado de profesionales que pueden participar en el proceso" de la Resolución de 31 de enero de 2024 por la que se convoca el proceso de reubicación de régimen interno, para Fisioterapeutas en el ámbito de Atención Hospitalaria del Área Sanitaria IV, del siguiente modo:

Donde dice:

Nº Matric. Profesional	Situación	Centro de adscripción
2755	SIN REUBICAR	

Debe decir:

Nº Matric. Profesional	Situación	Centro de adscripción
2755	REUBICADO T-Mañana	HUCA



Segundo.—Rectificar el **Anexo II** “Relación de puestos de Fisioterapia que se ofertan” de la Resolución de 31 de enero de 2024 por la que se convoca el proceso de reubicación de régimen interno, para Fisioterapeutas en el ámbito de Atención Hospitalaria del Área Sanitaria IV, quedando fijados los puestos convocados en los siguientes:

TURNO	HUCA	HMN
TURNO MAÑANAS	12	4
TURNO TARDES	13	
TURNO DESLIZANTE (10:00 a 17:00 h)	2	
T3 (3M-3T-3D)	3	
TURNO UH (lunes a domingo de 8 a 15)	5	

Tercero.— Publicar la presente resolución en los tabloneros de anuncios de los centros así como en la web corporativa.

En Oviedo, a 2 de febrero de 2024.

LA GERENTE DEL AREA SANITARIA IV

Beatriz López Muñiz

